



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

RADICACIÓN 11001-31-05-038-2019-00013-00

INFORME SECRETARIAL: Bogotá D.C. siete (7) de octubre de dos mil veintiuno (2021). Al Despacho para proveer se informa que el abogado MARTÍN ARTURO GARCIA CAMACHO solicita la entrega a su favor del título 400100008039101 por valor de \$1.000.000 consignados por parte AFP PORVENIR SA a favor de la demandante por concepto de pago de costas procesales.

Así mismo, se informa que verificado el aplicativo web del Banco Agrario se pudo verificar la existencia del título a órdenes de la cuenta del Juzgado y que dentro del expediente que se encuentra en el archivo que aún está en custodia del Juzgado no se encuentra poder alguno que faculte al mencionado abogado para actuar en representación de la señora MARTHA CECILIA VERGEL DE ACUÑA.

La última abogada que actuó dentro del proceso fue la Doctora Norma Constanza Díaz Cruz, a quien el Magistrado OLIVEROS MOTTA le aceptó renuncia mediante auto del 11 de diciembre de 2019 (Fls.184 a 188).

SHIRLEY TATIANA LOZANO DÍAZ
Secretaria

Bogotá D.C. siete (7) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

En atención al informe secretarial precedente, previo a ordenar la entrega del título se requiere al Doctor MARTÍN ARTURO GARCIA CAMACHO para que allegue el poder que lo faculta para representar a la señora VERGEL DE ACUÑA y para recibir y cobrar las costas.

Una vez se allegue el mismo, ingresen nuevamente las diligencias al Despacho para resolver lo que en derecho corresponda.

Notifíquese y cúmplase,

MARCOS JAVIER CORTES RIVEROS
Juez

<p>JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO</p> <p>No <u>135</u> Hoy <u>8 de octubre de 2021</u>.</p> <p>Shirley Tatiana Lozano Díaz Secretaria</p>



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Firmado Por:

Shirley Tatiana Lozano Diaz
Secretario Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 38
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Marcos Javier Cortes Riveros
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 38
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

a14c7faf19fba5aa60cca140d3764738382f64373fc9afe6384c3a3c99b5e738

Documento generado en 07/10/2021 10:37:27 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>